

NÚMERO 5 CENTOS
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, OVA peseta.
Trimestre, 3.00; Semestre,
5.00; Año, 10.00; Estacionario y Ultra-
marino, 12.00.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTOS
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plaza, veinte
líneas de cinco líneas; En 2.ª, quince
líneas; En 3.ª, diez líneas; En 4.ª, cinco
líneas. COMUNICADOS y NOTICIAS
de redacción: de 0.25 á 0.50 pesetas
por línea. SEQUELAS FUNERES:
de 0.25 pesetas en adelante.
Retajas á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO


DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—Núm. 2.622 OFICINAS CALLE DE SAN JUAN, BAJO. TELÉFONO NUM. 165. Lunes 2 de Octubre de 1899.

Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.

Artista que cuenta 42 años de práctica y con innumerables premios en todas las Exposiciones. Casa única en España para ejecutar los retratos de grandes dimensiones al óleo, y para transformar ropajes y accesorios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modestia de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desafián toda competencia.

El señor Poujade opera personalmente.



Mañana martes, á las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del Carmen, de esta ciudad, el oficio de

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

Doña Matilde Zamorano de García-Amatto,

que falleció en 1.º de Octubre de 1898

(R. I. P.)

Se desconsolado viudo D. Manuel García Amatto, capitán de infantería; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos primos y demás parientes

Suplican á sus amigos la asistencia á dicho acto religioso, por cuyo favor les anticipan las gacetas.

No se reparten esquelas

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 41, 3.ª esq.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochin, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

LUIS SILVA

CIRUJANO DENTISTA

VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

DOCTOR G. URRAGA

Oculista

JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO.

Consulta particular, de 11 á 1.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.ª IZQUIERDA.

SUBASTA DE UNA CASA Y SUS ANEJOS

El jueves 5 de Octubre á las 12 de la mañana, se subastará en la notaría de D. Manuel García de Célis, Almirante Bonifaz, 11, duplicado, primero izquierdo, la casa núm. 19 de la calle de Alfaro de esta ciudad, con sus anejos, hornos caseros, huerto y almacenes.

Los que deseen interesarse en dicha venta, podrán examinar el pliego de condiciones y título de propiedad en dicha notaría, desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde.

A los señores farmacéuticos Y DROGUEROS

Ofrece á precios ventajosísimos toda clase de aguas minero-medicinales, el Depósito establecido en Bilbao, calle del Víctor, número 1. Pídanse nota de precios corrientes.

Importante

En la calle de Santa Agueda, número 18, se vende una casa por voluntad propia. El que quiera interesarse en su adquisición puede tratar con su dueño en la misma casa.

PANERÍA

de

Pascual Quemada

Plaza Mayor, 54.

Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos y completos surtidos para la presente estación, tanto en trajes, armures, gabanes, emboquería y demás géneros para caballero, como pañetas novedad y jergas para vestidos, castores para abrigos y pelerinas y otros mil artículos para señoras y niños.

Precio fijo.

CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Á LOS OBISPOS

El señor presidente del Consejo ha dirigido á los obispos la carta siguiente, en contestación al mensaje que le dirigieron los prelates reunidos en el Congreso de Burgos. La carta va dirigida al señor cardenal arzobispo de Valladolid.

«Eminentísimo señor cardenal arzobispo de Valladolid.—Muy venerable cardenal y prelado de mi mayor respeto: He dado cuenta al Consejo de ministros de la exposición que vuestra eminencia se ha servido dirigirme, y la ha considerado el Consejo con atención proporcionada á la importancia de la doctrina que encierra, y á la autoridad de los venerables prelates que en ella fundan sus peticiones y advertencias.

Debo, ante todo, consignar nuestra gratitud por las palabras con que terminan tan insignes varones su elocuente escrito, declarando ante España que, no obstante sus quejas, están al lado de este Gobierno, porque esperan que nosotros estaremos con ellos, y con la España, como verdaderos católicos y verdaderos españoles. Y no es vana su esperanza, pues entre un episcopado que sigue con veneración los consejos de nuestro Pontífice León XIII, se agrupa en rededor del Trono y ensalza las virtudes y dotes altísimas de nuestra Reina, y un Gobierno que profesa la religión católica y ha jurado defenderla como la religión del Estado, y que confiesa su fe, considerándola enlazada con el bienestar y grandeza del linaje español, no puede haber sino relaciones de concordia en todo lo esencial de sus misiones respectivas.

Pero siendo la religión el mayor de los bienes, ya nos advierte nuestro sabio Pontífice que debe quedar salva en medio de las mudanzas de las cosas humanas, y conforme el Gobierno con la evi-

dente voluntad del pueblo español, en fine deben protegerse y salvarse los intereses católicos en la nación, sólo pueden advertirse diferencias entre nosotros en la manera y en la oportunidad de aplicar los medios de la política para lograr el bien del mayor número, mejorar las costumbres y conservar las creencias cristianas que nos enseñan á mandar con justicia y moderación y á obedecer por deber. Cuantas cuestiones relativas á la imprenta, á las asociaciones anticatólicas y antisociales, á la enseñanza, al descaño dominical y á otras materias de gobierno exponen con tan vigorosos acentos en su escrito son materia de constantes preocupaciones para nosotros, y á ellas acudiremos con remedios prudentes, si bien tratando, como límite infranqueable á nuestras aspiraciones doctrinales, sean ellas las que quieran, la Constitución de la Monarquía lealmente aplicada é interpretada y teniendo muy en cuenta que las leyes fundamentales, que los Gobiernos no pueden menos de respetar, limitan su acción en muchos órdenes de la vida del Estado y que los más generosos intentos se tornan en temeridades dañosas cuando la opinión común no está preparada para ayudarlos.

Pero en todas esas cuestiones, en las que son lícitas entre católicos las diferencias, la unión de aquellos que aspiren por procedimientos legales á modificar nuestro régimen llegando á obtener el planteamiento de todas las conclusiones del Congreso reunido en Burgos, puede ser por extremo beneficiosa á los intereses de la Iglesia y á los del Estado, que no alcanzará vida robusta si no se elevan los corazones y los espíritus en defensa de altos ideales y agrupando en torno de ellos masas considerables sujetas á disciplina y decididas á fiar el triunfo de sus convicciones á las controversias de la paz y bajo el imperio inquebrantable de las leyes.

Con sentimiento ha visto el Gobierno en la exposición, al lado de afirmaciones de doctrina y propuestas de reformas, severas censuras que se dirigen á las autoridades, suponiendo que han consentido atropellos de los católicos, de sus pastores y ministros, de sus institutos y de sus símbolos más venerandos. Si es verdad que esos actos odiosos se han intentado y puesto en ejecución en alguna parte á favor de desórdenes producidos por otras causas, todos han sido perseguidos y reprimidos llegándose á las medidas más rigurosas que la legislación del orden público autoriza, y amparando siempre y haciendo prevalecer el derecho exclusivo que los católicos tienen por la Constitución á hacer manifestaciones de sus sagrados ritos, ceremonias y emblemas piadosos.

No se oulta á vuestra eminencia cuan fácilmente el fanatismo de los sectarios aprovecha los tumultos para herir en los primeros momentos del desorden aquellos objetos que por la misma veneración que se les tributa dan ocasión á mayor escándalo y más general aflicción cuando son ofendidos, y es difícil á veces á las autoridades más discretas acudir á tiempo con la represión, temerosas de producir sin grave causa efusión de sangre, y esperanzadas de obtener la su misión de las pasiones sin las extremas violencias de la fuerza; pero en todas partes se ha logrado pronto la paz y en toda la nación está restablecido y mantenido el derecho de la Iglesia y la libertad de sus congregaciones, de sus pastores y de sus fieles para el uso amplísimo de cuantos derechos les reconocen las leyes.

Respetuoso el Gobierno de todo derecho, no podía desconocer el valor inque-

brado de aquel que, concordado con el Soberano Pontífice, tiene la mayor autoridad de pacto solemn, y esse vé con pena en la necesidad de reclamar sacrificios en las estrechas asignaciones del clero parroquial, y de pedir que concurra á la obra de reconstitución de nuestro crédito, aceptando una parte de la carga abrumadora que pesa sobre el país contribuyente, no lo ha hecho este Gobierno sin contar con la autorización pontificia que oportunamente se pidió y fué benignamente otorgada, y nada hará nunca en tan delicada materia sin atender á tan debidos respetos.

No menos de Vuestra Eminencia y los prelates que se han reunido en el Congreso de Burgos, deplora el Gobierno de S. M. los ataques que algunos dirigen á los sentimientos católicos del país, las artes insidiosas empleadas para quebrantar la fe religiosa en el pueblo y ha de hacer cuanto esté á su alcance para remediar esos daños, teniendo por muy necesario entre otros medios el proyecto de ley de descanso dominical, que se propone redponer ante las Cámaras, con otros de reformas favorables á las clases obreras; pero no puede menos de reconocer y proclamar en honor del pueblo español y de las sanas direcciones de su espíritu que los ataques de unos pocos mueren con facilidad alboroto y escándalo, y dan ocasión á algunos á creer en peligro la fe; pero no es justo que los errores de reducidas minorías se estimen como perturbación general cuando se ve que no hace mella en las creencias del mayor número, que viven y se fortifican, y son más firmes y dilatadas al acabar el siglo que lo fueron en su primera mitad, así en orden á las ideas de las clases directoras, como en la educación de la juventud, en el número y libertad de los institutos regulares, y en las fundaciones de iglesias, monasterios y obras piadosas en todas las regiones de la Península.

Es notorio que el país sufre las naturales inquietudes y angustias que en toda persona individual ó colectiva dejan las grandes desgracias, las cruces de concepciones del alma y los quebrantos materiales, y muy inexperto en las artes de la vida será el que imagine que han de faltar en todos los órdenes rebeldías y desasosiego; mas si algo claro y evidente arroja la observación de estado de los espíritus en España, es que, sintiendo ansia de reformas, desconfianza y recela de cuanto pueda renovar lances de fuerza ó ser auxiliar de perturbaciones civiles; pero el sentido profundamente católico y espiritualista del pueblo español le inclina más que nunca á perseverar en la fe de sus mayores, y más eficaz que la acción del Gobierno para disipar esos recelos es, sin duda, la del episcopado español, inspirado en las sublimes enseñanzas del sabio Pontífice, al que siempre ha tributado obediencia tan ejemplar, inculcando con tanta elocuencia como lo ha hecho ahora en las conciencias perturbadas de algunos católicos que la rebelión contra la autoridad y las leyes es crimen de lesa majestad, no solo humana sino divina, y que estas palabras no basta tenerlas en el pensamiento y en los labios, sino guardarlas con la conducta y práctica de todos los días, como norma de deber.

Muy lejos, por tanto, este Gobierno de tener en poco á los obispos y de desoír sus reclamaciones, las estima y procura atenderlas: en ellos reside una gran fuerza moral, garantía de la suprema necesidad de España, que es la paz, y la vida interior de los Estados por fuerzas morales, se concierta más que por los apremios de la coacción material.

Madrid 28 de Septiembre de 1899.—
Francisco Silvela.

Cartas de la provincia

Pampliega

El tiempo en esta villa sigue bueno, porque hoy ha empezado á llover, y se deseaba como en Mayo.

Se están recolectando las patatas y no dan el resultado que se esperaba, pues algunos labradores no cogen las que sembraron.

Hoy á las 6 de la tarde llegará á esta el señor arzobispo. Continuará hasta las nueve de la noche, y mañana administrará los Sacramentos de la Eucaristía y confirmación, continuando su visita por Palazuelos, Barrio y Belbimbre.

El corresponsal.

30 Septiembre 99.

Instituto provincial

CUADRO DE ENSEÑANZA

Plan moderno

Latín y Castellano (primer año); clase, todos los días, de diez á once y media; texto, Gramática Latina y Gramática Castellana, de Núñez.—Ejercicios, Laplana; profesor, D. Guillermo Núñez Meriel.

Geografía; lunes y viernes, de nueve á diez; texto, Ferrán y Raso; profesor, D. Pedro Díez Mora.

Religión (primer año); lunes y viernes, de once y media á doce y media; texto, Curso de Religión, de Pereda y Varona; profesor, D. Prudencio Melo y Alcalde.

Matemáticas (primer año); martes, jueves y sábados, de nueve á diez, y miércoles de tres y media á cuatro y media; texto, Principios de Aritmética, de Moreno Rey; profesor, D. Pedro Gárate Barrenechea.

Latín y Castellano (segundo año); todos los lectivos, de once y media á una; texto, Gramática Latina, Núñez.—Ejercicios, Laplana; profesor, D. Guillermo Núñez y Meriel.

Francés (primer año); martes y jueves, de diez á once; texto, Gramática y temas, de Mongelos.—Versiones, de Laplana; profesor, D. Rodrigo Sebastián y Ribes.

Historia; lunes y viernes, de diez á once; texto, Ferrán y Raso; profesor, D. Pedro Díez Mora.

Religión (segundo año); miércoles y sábados, de diez y media á once y media; texto, Curso de religión, de Pereda; profesor, D. Prudencio Melo y Alcalde.

Matemáticas (segundo año); lunes, miércoles y viernes, de ocho y media á diez; texto, Principios de Aritmética y Geometría, de Moreno; profesor, don Pedro Gárate y Barrenechea.

Plan antiguo

Geometría y Trigonometría; clase, todos los lectivos, de diez á once y media; texto, Geometría y Trigonometría, de Moreno Rey; profesor, D. Pedro Gárate y Barrenechea.

Historia Universal; martes, jueves y sábados, de once y media á una; texto, Ferrán y Raso; profesor, D. Pedro Díez Mora.

Física y Química; todos los lectivos, de diez á once y media; texto, Física y Química, Ramos; profesor, D. Domingo Martín Pérez.

Retórica y Poética; todos los lectivos, de ocho y media á diez; texto, Españolear.—Ejercicios de Muñoz; profesor, D. Rafael de Vega y Arévalo.

Psicología, Lógica y Ética; todos los lectivos, de once y media á una; texto, Moreno (segunda edición); profesor, don Eugenio Saenz de Urturi.

Historia Natural; todos los lectivos, de ocho y media á diez; texto, Alviñana; profesor, D. Angel de Vega y Ugarte.

Agricultura, todos los lectivos; de diez á once y media; texto, Elementos de Agricultura; profesor, D. Juan Prat y Más.

Francés (primer curso); lunes, miércoles y viernes, de once y media á una; texto, Gramática y temas; de Mongelos.—Versiones, Liplana; profesor, D. Rodrigo Sebastián y Ribes.

Francés (segundo curso); martes, jueves y sábados, de once y media á una; texto, Gramática, segundo curso, Mongelos.—Versiones, Liplana, y temas, Mendez; profesor, D. Rodrigo Sebastián y Ribes.

Gimnasia; primer año, lunes, miércoles y viernes; segundo año, martes, jueves y sábados, de tres á cuatro y media; profesor, D. Pedro Gómez Carcedo.

Dibujo; todos los lectivos, de tres á cuatro y medio día; profesor, D. Isidro Gil y Gabilondo.

Clases pasivas

Con más concurrencia aún que en la primera y con mayor número de inscripciones de nuevos asociados que en aquella, celebró ayer domingo á las once de la mañana segunda reunión general la Junta Provincial de Defensa en Burgos de Clases Pasivas, bajo la presidencia del señor Hermúa.

Se dió cuenta, al principio, de las adhesiones enviadas por algunos ausentes á los acuerdos de la primera junta general, y de las gestiones practicadas cerca del señor del delegado de Hacienda por una comisión de la Directiva, con la cual es tuvo deferentísimo el jefe económico de la provincia, accediendo á sus deseos.

Seguidamente se discutieron razonada y concienzuda mente las diez conclusiones remitidas por la Central de Madrid, para reformar algunos artículos de los estatutos generales de la asociación, reinando en estos debates muy levantados propósitos y completa unanimidad en la votación de una de aquellas. En consecuencia de lo que recomienda la novena, se acordó considerar como órgano oficial de esta Junta provincial al DIARIO DE BURGOS.

Terminó la sesión á las doce y tres cuartos de la tarde, saliendo muy bien impresionados los concurrentes por la latente armonía entre todos y por la notoria prosperidad é incremento que adquiere en Burgos esta agrupación de Pasivos, pues entre las últimas inscripciones se encuentran las del coronel de Estado Mayor señor Mir, los magistrados señores Gil Muñoz y Torre Villa nueva, el exipitado á Cortes señor Ruiz de Arana, los tenientes coroneles señores Uzúa y Andueza, oficiales de la guardia civil, varios cesantes, capitanes y otros varios.

Noticias locales

Sobre las dos de la tarde del jueves último se declaró un violento incendio en una casa de la propiedad del vecino de Ahedo del Batrón D. Francisco Fernández Sedano.

Debido al fuerte viento que reinaba adquirió el fuego tal incremento que no pudo ser atajado, á pesar de los esfuerzos de las autoridades y vecindario, propagándose á un pajar de D.ª Micaela Rodríguez y á la casa de D. Toribio Fernández, cuyos edificios quedaron reducidos á cenizas.

Las pérdidas ascienden á 3.700 pesetas, siendo el incendio casual.

En la próxima semana se vacunará directamente de la ternera en el Centro de Vacunación de esta ciudad, Plaza de Santa María, número 4.

La Cruz Roja ha socorrido hoy á los repatriados civiles de Cuba D. Ambrosio Saiz, maestro de instrucción primaria, y D. Juan López, capataz caminero, que se hallaban extremadamente necesitados.

Días pasados, hallándose descargando

un carro de estiercol, en una finca de su propiedad, Juan de la Hoz Aragón, vecino de Espinosa de Carvera, de le acerco Pedro Aragón Hernando, y sin que se sepa las palabras que entre ellos mediaron, le asestó una navajada en el antebrazo derecho.

El agresor ha sido preso.

Según nota de la Administración de Consumos, el resultado de la recaudación ha sido el siguiente: Septiembre de 1898 — 99.283'36 pesetas Id. de 1899 — 101.809'75 Diferencia de más. — 2.526'39

Se ha concedido ingreso definitivo en Oficinas Militares, como escribiente de tercera clase, á D. Miguel Sierra Montoya, con destino en la capitania general del Norte.

El pueblo de la ribera que mejor ha quedado en la recolección de la uva ha sido Sotillo. En él se han recolectado 25.000 cántaras de vino aproximadamente.

En Aranda, Faentespina, Villalba y otros pueblos, la cosecha ha sido casi nula.

En el segundo exprés de esta mañana pasó para San Sebastián el ministro electo de la Guerra, general Azcoárraga.

Hoy no hemos recibido la Carta de Madrid.

Por causa de la lluvia se suspendieron anoche y el sábado los conciertos del Espolón y la función que debía dar en la Plaza de Toros la compañía Alegría.

Ha regresado á esta capital el general Arana, haciéndose cargo de la subinspección y gobierno militar, que desempeñaba interinamente el general Hernández Ferrer.

Antes de llegar á la estación de Santa Olalla se arrojó á la vía desde el tren correo en la mañana del viernes el vicio de esta ciudad Anacleto Gallo Asanjo, que viajaba sin billete, causando varias contusiones leves.

El sábado, á las once de la mañana, se declaró un incendio en la casa del vecino de Paucorbo Daniel García Armentia, siendo sofocado al breve rato.

Las pérdidas son de escasa importancia.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita resulta que el robo de que se suponía había sido objeto el rematante de Consumos de Ahedo del Batrón, Felipe Gallo, es simulado.

Según confesión de dicho sujeto, careciendo de dinero para efectuar el pago del trimestre se decidió á aparecer como víctima de un robo, y al efecto se dirigió á la carretera y se amarró él mismo á un árbol.

Después comenzó á dar voces de socorro, y una mujer que por allí se hallaba haciendo leña se acercó al sitio en que aquel estaba y cortó las ligaduras con una navaja que el Felipe Gallo tenía ya preparada de antemano y cerca de él.

El mencionado individuo ha sido puesto á disposición del juzgado.

En la madrugada del viernes fué asaltada la casa del maestro de instrucción primaria del pueblo de Terrazas D. Ignacio García, por cuatro hombres en mascarados, llevándose 150 pesetas.

La benemérita practica las oportunas gestiones para descubrir á los malhechores.

La guardia civil ha puesto á disposición del juzgado de San Clemente del Valle al vecino del pueblo de San Vicente Gregorio María Grijalvo, por hurto de frutos en un huerto de la propiedad del secretario del Ayuntamiento de Belorado, D. Juan Ochos.

Debido al mal tiempo se suspendió ayer la procesión del Rosario que debía salir de la iglesia de San Lesmes.

Según datos publicados en la Gaceta respecto al número de árboles plantados en las carreteras del Estado, ocupa el primer lugar la provincia de Burgos con 107.093 árboles.

Desde el día de hoy al 18 inclusive, de nueve de la mañana á una de la tarde, se procederá en la Habilitación respectiva al pago de las atenciones eclesiásticas.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden concediendo al finado capitán de infantería D. Primitivo Herrero Navas, la cruz roja del Mérito Militar, por los hechos de armas á que asistió en Cebú, Leyte, Samar y Bhol (Filipinas).

Concurridísimo estuvo también anoche el elegante salón de El Liceo.

No nos extraña que dicha sociedad se vaa tan favorecida, pues aparte del buen gusto que se ha desplegado en su instalación, la Junta directiva no perdona medios para hacer lo más grata posible la estancia de cuantos á El Liceo concurren.

El viernes, con motivo de la festividad de San Bruno, habrá baile hasta las nueve.

Mañana debuta en nuestro coliseo con La tempestad la compañía que dirige el señor Ba so.

El miércoles se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos Las hijas de Eva.

El próximo sábado reaparecerá el popular semanario Madrid Cómic, bajo la dirección de D. José de la Loma.

Publicará la tercera época en la misma forma que lo hacía Sinesio Delgado, contando para ello con la redacción de entonces y la colaboración de otros distinguidos escritores y artistas.

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general Otero el comandante de artillería D. Arrieno Bermejo Remo, sustituyéndole el del 13.º montado D. Luis Gómez y González Valdés.

El próximo sorteo de la Lotería tendrá lugar el 10 del corriente.

Constará de 13.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en décimos á 10 pesetas.

Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar ayer á las doce en el Instituto provincial la apertura de curso.

Después de leída la oportuna Memoria por el señor secretario, se procedió á la distribución de premios á los alumnos laureados, y acto continuo se declaró abierto el nuevo año académico, quedando terminado el acto, que amenizó la banda de música de San Marcial.

La concurrencia fué numerosa y selecta.

También se ha verificado en la Universidad Pontificia la apertura de curso.

S. M. la Reina ha firmado un decreto jubilando á D. Maximino Rodríguez Guerrero, presidente de la sala de lo civil de esta Audiencia.

Sentimos la marcha de tan digno magistrado que deja muy buenos recuerdos en esta capital, donde es universalmente querido y respetado.

Según noticias que hoy hemos recibido, la epidemia de fiebre tifoidea aumenta considerablemente en el pueblo de Santa Cecilia, pasando de sesenta los enfermos.

El día 14 del actual se pondrá á la venta en toda España la novela de Pérez Galdós La Estafeta Romántica, tomo 26 de los Episodios Nacionales y sexto de la tercera serie.

Anoche en el segundo exprés pasó por esta capital con dirección á Madrid el señor Dato.

Ayer fueron curados en la casa de socorro:

Una niña que se produjo varias quemaduras en la cara con agua hirviendo.

Un muchacho que se inflirió una herida en la mano derecha con un cristal.

Otro de una herida en la cabeza por una caída.

Un joven que presentaba ocho ó diez heridas leves en la cabeza, ocasionadas, según él, por una caída.

En el mes anterior fueron asistidas 65 personas.

Desde el día 4 al 31 del actual, de diez de la mañana á una de la tarde y días laborables, queda abierto en la depositaria del Excmo. Ayuntamiento el pago del cupón de las obligaciones municipales, vencimiento 1.º de Octubre.

Los interesados recogerán en Contaduría las oportunas facturas.

Los impuestos para el Tesoro que se descontarán representan el 6,70 por 100 del importe de los intereses.

Para el miércoles próximo, á las cinco y media de la tarde, está convocada la Junta municipal, con objeto de tratar del empréstito.

DE ACTUALIDAD

El nuevo Partido Católico

Véndese este folleto en 0'75 cts. y 25 más si se quiere certificado, en la librería de Hjos de Santiago Rodríguez, Paseo de la Flora, 2.

Á BUENOS AIRES

El día 18 de Octubre saldrá de Bilbao directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas en el Brasil, el vapor correo Metropolis, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes Edmundo Couto y C.ª Gran Vía, 24, Bilbao.

VINO de BUGEAUD con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.ª — Pasajes. (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que D. Pascual Domenech cese en el despacho de la dirección de Establecimientos penales.

Fomento.—Real orden disponiendo que terminado el plazo de un mes empiecen á regir las tarifas que se fijan en el art. 6.º de la ley de 14 de Septiembre del 99, para las líneas de Madrid á empalmar con las de Valls á Villanueva y Barcelona, de Zaragoza á Escatrón y de Val de Zafán á Gargallo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Junta Provincial del Censo de población.—Circular dictando reglas para la realización de los trabajos del Nomenclator.

Comisión provincial.—Subasta para el día 31 de Octubre de las obras necesarias para la terminación del trozo 2.º de la sección 1.ª de la carretera provincial de Villarcayo al Puente de Santelices, bajo el pliego de condiciones que se inserta.

Anuncio de haber incoado expediente de perdón de contribución el Ayuntamiento de Castrillo del Val.

Comisión mixta.—Relación de los mozos excedidos del servicio.

Delegación de Hacienda.—Días para el cobro de clases pasivas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónicas religiosas

Santo de hoy: Los Angeles de la Guarda.

Santo de mañana: San Cándido.

Cultos.—San Cosme y San Damián.—La Hermandad de médicos, cirujanos y farmacéuticos tendrá mañana á las cuatro de la tarde las vísperas solemnes de la función principal, con adoración de la reliquia de los Santos patronos.

Instrucción pública

Se ha concedido autorización á don Fermín Marín, de Quintanamartingalindez, para tomar parte en oposiciones, debiendo sustituirle D. Modesto Barrero.

Se ha recibido la propuesta para la renovación de la Junta local de Quintanaruz.

Tribunales

Señalamientos para el día 3 de Octubre de 1899.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Logroño, entre D. Ramos Fernández con doña Francisca Blanco, sobre falta de personalidad; ponente, Sr. Vazquez; defensores, Dr. Aliaro y Lic. Dorao (D. Rafael); procuradores, Pineda y Triastán; Secretaría de Monzón y Castro.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Claudio Gómez García, sobre lesiones; ponente, Sr. Gómez; defensor, Licenciado Ouesta; procurador, Pérez de Lón; Relatoría de Pérez Navarro.

Vacantes

La plaza de Profesor de Ciencias y Contabilidad del Colegio fundado por el Ayuntamiento de Medina de Pomar, con la asignación anual de 1.250 pesetas, casa-habitación y tres pesetas mensuales por cada uno de los alumnos matriculados que no sean pobres.

Para solicitar dicha plaza es necesario ser Licenciado ó Doctor en la Facultad de Ciencias.

La plaza de médico titular de Fuenteliseño, con la asignación anual de 300 pesetas, con las iguales de 130 vecinos acomodados que pagan 10 pesetas en metálico, tres cántaras de vino y una fanega de centeno.

La de médico titular de Miravecha con 600 pesetas y 200 fanegas de trigo al año.

Las de médico y farmacéutico de Villanueva de Carazo, con la dotación anual de 15 pesetas cada una.

Término para las instancias, 30 días.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Augusto Echevarría y sobrino, de Pamplona.

Hotel Norte.—D. Juan Boltrami, de Alicante; Sres. de Galember, de París.

Hotel Monin.—D. Emilio Villalain, de Belorado; D. Santiago Saliza, de Barcelona; D. Victor Saiz, de Logroño.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Felisa Pilar Izarra Blanco, de 15 meses, Gral. Sanz Pastor 15; María Burgos Hortigüela, de 74 años, Hermita s de los obres; Casilda Antonia Ponca de León, de 46, General Santocildes; Petra García Ortega, de 50, Hospital del Rey; Agustín Fernández Bengochea, de 20, Hospital militar; Claudio Duesas Matute, de 20, Hospital militar; María Moreno Abajo, de 1, Santa Clara 15, Francisco Alfonso de Villal, de 25, Hospital del Rey.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy.

Barómetro: á las nueve mañana, 6910 á las tres tarde, 6910

Temperatura: max. sol 19'8; max. sombra, 14'0; min. sombra, 8'8; reflector, 7'9.

Dirección del viento: nueve mañana, SO. tres tarde SO.

Agustín Gotorruelo

Correo, 6, Bilbao

Ha llegado á esta población con el completo surtido de novedades para vestidos, abrigos y confecciones.

Se ha hospedado en el Hotel París, habitación número 2.

Pasará á domicilio previo aviso. Permanecerá solamente seis días.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

DESGRACIAS

Madrid 1-4 t.

En San Miguel de Valeros (Salamanca), cuando se iba á celebrar una novillada se hundieron dos galerías ocupadas por más de cien espectadores, resultando 52 heridos, muchos de ellos gravísimos. El pánico que se produjo fué enorme.

NO HAY ANARQUISTAS

Madrid 2-9.40 m.

Un telegrama de Jerez desmiente el supuesto movimiento anarquista que al decir de algunos correspondientes se advertía en aquella población.

Según el despacho á que me refiero, todas las sociedades obreras funcionan legalmente, lamentándose los trabajadores de que se les persiga sin fundamento alguno.

ALTOS CARGOS

Madrid 2-10 m.

Insistese en que es probable que el general Martínez Campos sea nombrado capitán general de Madrid.

El general Muñoz Vargas ocupará el cargo de subsecretario de Guerra.

Vuelve á hablarse de la división

Ministerio de Fomento, cuya... se llevará á cabo en los... presupuestos. GASSET Madrid 2-10, 15 m. Gasset declara hoy en... que nadie le ha he... ni ofuscamiento al... una cartera... ministerio, habiéndose... al regresar... veraniega. LOS CATALANISTAS Madrid 2-11 m. Girona se celebró ayer... catalanista, siendo... adornado con ban... catalanas. millares... cantaron el himno... guardia civil patrullaba las... para evitar toda alteración... de fuerzas disgustó... un catalanista... Calán. LA PESTE Madrid 2-11, 35 m. Oporto que en Ba... la peste bubónica. Jorge ha informado que... todas las casas in... para evitar la propagación... ha extre... la censura de la prensa con el... de evitar la publicación... acerca de la... AZCÁRRAGA Madrid 2-12, 45 t. San Sebastián el... ministro de la Guerra, gene... en la estación los se... y marqués de Pidal y... de los regimientos que... la ciudad donostiarra. ministros se trasladaron al... Londres, celebrando una... conferencia. DATO Madrid 2-2 t. mañana llegó á Madrid el se... á quien esperaban algu... y muchos amigos. ministro de la Gobernación ha... que á últimos de mes se... Cortes. UNA HUELGA huelga de arrabadores... en Jerez. DE GUERRA el general Azcárraga... de la formación de los ter... y reducirá el cupo... reemplazo.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	65,65	65,40
Idem fin de mes.....	65,65	65,40
Idem exterior.....	71,65	71,60
Id. deuda amortizable.....	73,00	72,40
5 por 100 de Aduanas.....	95,80	96,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	73,65	73,20
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	61,80	61,40
Empréstito de Filipinas....	77,80	78,70
Acciones del Banco de España.....	419,00	421,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	330,00	341,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	23,15	23,00
Cambios sobre Londres....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	62,35	62,75

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Peluquería del Centro Almirante Bonifaz, 27, esquina á la de San Juan. Nota.—Servicio á domicilio.

Mariana Asensio da lecciones de ejercicios de bolis á domicilio y en su casa, calle de San Juan, número 72, 2.º

Pérdida De un cachorro de galgo que se extravió el día 25 de Setiembre próximo pasado, con las señas siguientes: bardiño claro, corbato, calzado de las manos y patas, el rato concluye en blanco y las uñas de una de las manos son negras. Al que le presente á su dueño Martin Ortega, Calera 51, se le gratificará.

Centro de compra y venta de FINCAS En este Centro hay de venta varias fincas, rústicas y urbanas. Calera, 27, D. Félix Landia, maestro de Obras, informará.

MINAS El que desee vender ó arrendar minas de esa provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Eciija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha. Horas: de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Panadero Se necesita uno de buena conducta; para tratar con D. Fabián Martínez, de Pradoluengo. Imprenta del DIARIO.

SASTRERÍA DE Serafin Sainz de la Maza El dueño de este moderno y ya acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que ha recibido los géneros para la temporada de invierno, propios para trajes, capas, gabanes y demás prendas, pudiendo competir ventajosamente en buena calidad de géneros, elegancia y perfección de corte y gran economía en los precios, como tiene demostrado tanto en prendas de paisano como en uniformes militares. Capas corte sevillano PLAZA MAYOR, 31. (Junto á la farmacia del señor Llera). BURGOS

Centro de instrucción comercial bajo la dirección de D. Aureliano Real INTERPRETE, TENEDOR DE LIBROS Y AGENTE DE RECLAMACIONES Á LOS FERROCARRILES EN ESTA PLAZA. Francés, teneduría de libros por partida doble y asuntos ferroviarios se enseña teórica y prácticamente en este centro de instrucción, que es lo que creamos necesita saber todo comerciante. El que aprenda lo que dejamos manifestado, tal y como lo enseñamos, estamos seguros nos ha de estar agradecido. Para más informes diríjase al director. San Juan, 39, 3.º—Burgos.

CONSIDERACIONES Y PRÁCTICAS PIADOSAS por Manuel Lopez Zapata Este precioso opúsculo, conceptuado por la censura eclesiástica como muy conveniente para fomentar la piedad y ejercitar la devoción de los fieles, se vende en las principales librerías al precio de una peseta. En los mismos puntos se venden las Lecciones de Aritmética del mismo autor, al precio de tres pesetas.

Venta A voluntad de su dueño se vende en pública subasta una casa, con corral, cuartos, almacén y leñera, sita en esta ciudad, calle de las Calzadas, núm. 22, cuya subasta tendrá lugar el día 10 del corriente mes de Octubre á las once de la mañana en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 22 y 23, donde pedrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra. Burgos 2 de Octubre de 1899.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES DIRIGIDA POR D. WENCESLAO BELLOD Teniente coronel de Estado Mayor y D. SEBASTIAN GARSÍ CAPITAN DE INGENIEROS Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

SUSTITUTO. Se necesita un reser- vista ó licenciado ab- soluto. Informarán, Santa Cruz, núm. 1. AVISO IMPORTANTE Facundo Maza, tiene el gusto de ofrecer leche para de vacas de la vega de Pas, recién ordeñada. Calle de Nuño Rasura, núm. 15. SE SIRVE Á DOMICILIO.

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas siempre 2 pesetas Cristales todos á real Relojería eléctrica de Ocejo ISLA, 9 Y 11.—BURGOS

SE VENDEN las leñas del titulado «Monte de la Abadesa», á tres kilómetros de esta ciudad y fácil transporte por carretera. Dichas leñas son de roble, aprovechable para traviesas de ferrocarriles. También existen en el referido monte gran número de estacas y otros aprovechamientos, así como el despojo de las mismas. Para tratar de las condiciones con su dueña D.ª Benita Medrano, Lain Calvo, 27, principal.

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo. Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia de 2.ª enseñanza DIRIGIDA POR DON PEDRO DIEZ MORAL Y DON JUAN GUTIERREZ, LICENCIADOS EN LA FACULTAD DE LETRAS Y PROFESORES AUXILIARES DE ESTE INSTITUTO, Y D. LUIS VISCASILLAS CABANERO, OFICIAL POR OPOSICIÓN DEL CUERPO DE ESTADÍSTICA. El día 3 de Octubre darán principio las clases en este centro de enseñanza. Informará D. Juan Gutiérrez, calle de Santander, núm. 2 duplicado, 3.º, derecha.

ACADEMIA SABATER De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos. Preparación especial para Ingenieros industriales, de montes y facultad de ciencias. El curso empieza de nuevo en Octubre. Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes, dirigirse al Comandante de Artillería D. Antonio Sabater y Bacerra, Espolón, 14, 4.º Burgos.

Piano Vertical en venta. Almirante Bonifaz, 19, pral., derecha. TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA AVISO IMPORTANTE.

Los numerosos clientes de esta casa, que no quieren ser sorprendidos con imitaciones de sus famosos COGNACS, deben hacer sus pedidos directamente á la casa de Jerez, ó por conducto de sus encargados en provincias, debiendo RECHAZAR todo COGNAC cuyas etiquetas no digan el nombre Pedro Domecq acompañado de las marcas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con el escudo de armas del apellido Domecq. Representante en Burgos: D. Aureliano Real.

Jeroglífico... Notas cómicas... amigos se disponen á... compañeros corre á re... mismo sitio del blanco... le pregun... menos peli...



68 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS "Voy á apelar seriamente á vuestra sinceridad y nuestro honor. Vuestras dudas primeras, que no por exageradas he dejado de admirar, se truecan en ofensivas; hasta añadiré que en el duelo en que nos hallamos, son poco generosas. Todo os impone el deber de tomar una decisión inmediata; si ya no por mi madre y por mí, al menos por vuestro amigo á quien no sería delicado infligir un sacrificio tan prolongado. Ya es tiempo de que ese señor recobre su libertad; él no se queja, pero la reclusión no debe durar más. Todos aquí os desear... ¡os esperan, venid, yo lo quiero! ¡y por sí no es bastante, yo os lo ruego! RENÉE. Estas dos cartas, llegadas por el mismo correo, no convencieron ni con mucho á Pedro. La de Alberico acusaba, á su entender, una admiración demasiado entusiasta para que no fuese, sin él sospecharlo, el eco de un sentimiento más tierno que la amistad. La de Renée, casi conminatoria, tan en desacuerdo con su carácter, habitualmente dulce, tímido y digno, le pareció el grito de angustia de un corazón que se siente desfallecer. El capitán no se engañaba en nada. Alberico y Renée no se separaban; madame de Penhoel les confundía en sus caricias; en presencia de esta, estaban obligados á vivir en una intimidad fraternal y se amaban sin confesárselo á ellos mismos. Sin embargo, su última entrevista en el jardín les ha-

65 "¿Qué queréis decir, Sulpicio?"—preguntó Mad. de Penhoel. —Yo... nada, señora—respondió el anciano un poco turbado y mirando á ambos jóvenes;—es una idea que me ha ocurrido no sé cómo. Se me ha ido la lengua un poco... pero, en fin, suponed que no he dicho nada. Y se alejó silbando un aire de caza. Renée y Alberico quedaron al parecer muy distraídos; ella cogía flores, el otro pedía «una pata» á Phanor, que no se apresuraba á dársela. Como se ve, la cosa no podía ser más grave y digna de llamar su atención. —Es singular, mi querido Santiago,—hizo observar Madame de Penhoel;—Phanor me quiere más que á tí; no se separa de mi lado un solo instante. —Es para resarcirse del tiempo perdido,—respondió Alberico;—no te parece, hermana mía? —Yo pienso... como tú,—respondió Renée. En su turbación, la joven dejó caer un ramito que acababa de hacer... y que recogió el conde de Hauterive. —¡Gracias á Dios!—exclamó toda gozosa Mad. de Penhoel,—ahora reconozco á mis hijos... antes parecíais dos extraños, ¡y me daba una pena! Venid á mis brazos... no el uno después del otro... los dos á un tiempo!

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «povos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó povos del Dr. Kuntz.

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

MUY INTERESANTE.

- Papeles pintados para decorar habitaciones.
- Florones, cornisas y molduras de carton-madera.
- Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
- Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.
- Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
- El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.
- Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
- El Linóleum reune sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.
- El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.
- Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. Vallejo y Vallejo.

Calle del Duque de la Victoria, 18.

VALLADOLID.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, molifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Déposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.



ANUNCIOS

PARA
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Cada caso para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, migrañas (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones, dolores que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento, que se le tase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se reanuda la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas nitidas y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco á poco se envuelven, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir se vuelve fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no cesan: hi: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer la huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, quezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja, se envía por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta en Iriguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza de Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
El que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y mejor todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, 1889, Gran Concurso de París de 1885, Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de existencia. Únicas aprobadas y recomendadas por la Real Academia de Medicina de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones médicas y renombrados prácticos diariamente las preparan, haciendo ventaja sobre todos sus similares.—Pídanse.
NO FIARSE DE IMITACIONES. PÉDID
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

suerte; más de uno habrá que daría gustoso una pierna por la felicidad que te está reservada. Verdad que tú podías haberla gozado más barata y que eso hubiera sido mejor.

•Tu futura es sencillamente lo que se dice perfecta, ni más ni menos; reúne las cualidades más serias á las gracias más atractivas. Tú no la conoces más que imperfectamente; ha debido desarrollarse en los años que no la ves, y te la anuncio como irresistible; añadiré que es una noble y santa familia, en la cual es bueno entrar.

•Piensa también que el tiempo pasa. No puedo permanecer aquí eternamente, y bajo todos los puntos de vista es conveniente que me reemplaces lo antes posible; no es que mi tarea sea pesada, al contrario, pues me estás proporcionando una madre y una hermana que jamás he tenido; luego, si me acostumbro mucho, no me podré pasar después sin ellas.

•¡Vaya, amigo Pedro, pronto una licencia por enfermo ó por cualquier cosa y al diablo el servicio!

•Te abraza

ALBERICO.

De René al capitán Lambert.

30 de Mayo 1856.

•Pedro: Las circunstancias que atravesamos son tan excepcionales, que los papeles se invierten un poco,

Variedades

Conocimientos útiles

Para aclarar el agua.—Hay un procedimiento sencillísimo y de una gran nomía y rapidez.

Consiste en hacer pasar el agua turbia (empleando un embudo de vidrio) por un papel de filtro que se coloca en un vaso que contiene agua uno ó dos gramos de magnesia calcinada al objeto de neutralizar la acidez de las bacterias ó sus segregados que sospechosa puede contener.

El agua se obtiene al instante exenta de microbios.

También puede sustituirse la magnesia calcinada por carbon, que es un antipútrido.

Guía culinaria

Sangre de carnero ó cabrito.—Se tan á lo largo unas cuantas onzas sazonan con sal y pimienta; se se le agrega la sangre, y la mezcla se pondrá en el horno hasta que se se ponga ligeramente. Si no se quiere al horno se puede asar entre dos paños y para esto se echa aceite ó manteca de cerdo y si no se pondrá aceite ó manteca recien degollado el cabrito se se do la sangre á cucharadas, se se fría con pimienta y sal.

De Alberico de Hauterive á Pedro Lambert.
•30 de Mayo de 1856.

•Mi querido amigo: ¿No llegaremos nunca al fin? Hasta el presente he tolerado tus dilaciones; podías tener razón en desconfiar y no me creía con el derecho de condenar tu delicadeza.

•Hoy es diferente; he estudiado á Mlle. René, hasta la he interrogado con precaución y de todo resultan los indicios más favorables. Y digo indicios, porque en caso semejante, hay cosas que una joven honesta y bien educada no puede hacer más que dejarlas adivinar. En suma, su corazón está de acuerdo con su gratitud. ¿Qué más quieres? ¿Qué Mlle. René se arroje en tus brazos? Entonces es cuando tendrías razón en desconfiar y hasta en retroceder.

•Por mi honor, mi bravo capitán, que eres un pillo con